



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

**COMUNICADO 1612**

## **SE PRESENTÓ EN EL CONGRESO EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2024 PARA EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN**

- **Ingresos por \$389 millones de pesos proyectan para San Quintín**
- **Cero aumentos en impuestos, derechos y aprovechamientos**

Mexicali, B.C., miércoles 29 de noviembre de 2023.- El Concejo Fundacional del Municipio de San Quintín presentó un proyecto de Ley de Ingresos para el 2024 por 389 millones 058 mil 653 pesos. La propuesta, explicada ante las diputadas de la Comisión de Hacienda del Congreso que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz, mantiene toda la carga impositiva sin aumentos.

En el uso de la voz Jorge Alberto López Peralta, presidente del Concejo Fundacional, expuso que todas las tarifas en impuestos, derechos y aprovechamientos se mantendrán igual el siguiente año, respecto a lo que se cobra en este 2023.

Durante la comparecencia participaron las diputadas Julia Andrea González Quiroz, presidenta de la Comisión de Hacienda, Alejandrina Corral, Evelyn Sánchez, Alejandra Ang, Rocío Adame y Dunnia Montserrat Murillo.

Es el último proyecto que le toca diseñar al Concejo Fundacional, para heredarlo al primer ayuntamiento constitucional que será electo en las elecciones del 2024. Por eso mismo y para no comprometer el buen ejercicio de las siguientes autoridades municipales se tendrá una ley de ingresos objetiva y responsable, destacó López Peralta.

Comunicó que el impuesto predial este año se trabajó en la actualización de la tabla de valores catastrales y se sentaron las bases para aumentar el padrón de causantes, como hay un gran rezago en la regularización de predios, se tiene que trabajar más para regularizados, dar certeza jurídica a sus propietarios, aumentar la recaudación y tener disposición presupuestal para mejorar obras y servicios públicos.

El funcionario precisó que se tiene un padrón de 34 mil cuentas catastrales y los que pagan el impuesto predial son solo el 40 por ciento. El objetivo es subir el número de predios regularizados y de los que pagan, para incentivar el pronto pago se darán descuentos del 12 por ciento en enero, 8 por ciento en febrero y cinco por ciento en marzo.

Otro de los rubros que han generado más ingresos al municipio es el cobro por compra venta de bienes inmuebles, en lo que se pondrá mayor atención pues eso es señal de actividad económica y desarrollo urbano y está encadenado al predial. Quien compra y vende debe tener sus predios regularizados. San Quintín se identifica mucho con la agricultura, pero su potencial turístico es alto lo que se demuestra por el interés en el comercio de los bienes inmuebles, agregó.



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

Informó que otro ingreso en este año por 4 millones de pesos fue por el programa de regularización de los “autos chocolates” y se espera un monto similar en el 2024. Dinero que está etiquetado para mejoramiento de vialidades.

El compareciente anunció para el 2024 se considera la compra de mil luminarias, 14 patrullas y armamento para los policías y mayor atención a los programas destinados a la población indígena que es amplia en el Valle de San Quintín.

Por último, dijo que continuarán los descuentos en comercio ambulante para madres jefas de familia y discapacitados. Los derechos por registro civil tampoco aumentan y tienen en proceso donar al IMSS de un predio en el norte de San Quintín para la construcción de una nueva clínica de salud.